



## CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Técnica Municipal, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Al oficial del portal de transparencia de la municipalidad de Concepción del Sur, Santa Bárbara que en el mes de noviembre del año 2023 la municipalidad no ha realizado ningún contrato profesional a personas naturales o jurídicas.

Dando fe y legalidad y actuando en pleno conocimiento se firma la presente en la municipalidad de Concepción del Sur, Santa Bárbara a los 12 días del mes de Diciembre del año 2023.

ATTE.:



Olvin Tejada Castañeda  
Jefe de la Unidad Técnica Municipal